

# Cultivos de Marihuana en Zonas Conflictivas

Expendedores de marihuana capturados por la Policía de Hacienda, han declarado que la droga la obtienen en zonas bajo control de la guerrilla y que se les ordena venderla a jóvenes para fomentar el vicio.

La Policía de Hacienda

informó que varios imputados confesos revelaron los sitios en donde cultivan y cosechan la marihuana. La mayoría dentro de las zonas conflictivas. Además, dijeron que tienen que pagar impuestos a los guerrilleros para vender la droga en diferentes

rumbos del país, pero especialmente se les ordena buscar núcleos de jóvenes, ya sean estudiantes u obreros, para tratar de hacerlos adictos.

Las investigaciones policiales han determinado que la mayoría de los cultivos están en los departamentos de Chalatenango, Cabañas y Morazán.

Además —se reveló en la Policía de Hacienda— los reos han asegurado que la marihuana es parte de los planes terroristas para

“destruir moralmente a la juventud salvadoreña”, ya que aseguran que los adictos podrían ser convencidos fácilmente para formar parte de los grupos subversivos.

Una última redada de marihuaneos capturada por la Policía de Hacienda está formada por Rafael Antonio Chicas Ayala, Fernando Enrique Castillo Guevara, Pablo Francisco Ferrer García, Ricardo Alfonso Ventura y Leonel

—Favor pase a la página 15.

## No he Violado Estatutos de PCN: Molina Martínez

“No he violado los estatutos del PCN. Pero cuando ciertas personas dicen que lo estamos haciendo, tenemos también que salir públicamente a responder, como lo estamos haciendo ahora”, dijo el Sr. Raúl Molina Martínez, Secretario General del Partido de Conciliación Nacional.

“Me estoy refiriendo a las declaraciones que pu-

blicamente dio el Dr. Ramiro Arturo Méndez Azahar”, agrega.

“Quiero decir públicamente también, que nunca me he prestado para andar haciendo trinquetes, como los que otros acostumbraban a hacer”, añade Molina Martínez.

Dijo también que estaba —Favor pase a la página 13.

## Encuentran Muerta a una Señora en Santa Ana

SANTA ANA.—Un balazo en la cabeza presentaba la señora Juana Olivia Chacón, de 79 años, encontrada sin vida en su casa al sur de esta ciudad.

Miembros del Departamento de Investigaciones Policiales (DIP) se movilizaron inmediatamente después de tenerse conocimiento del suceso, que ha venido a enlutar a conocida familia santaneca.

Consultadas algunas fuentes policiales, se mos-

—Favor pase a la página 13.

## Cae por Robar Fórmulas de Laboratorio Cosméticos

Un empleado de un laboratorio de cosméticos que estuvo vendiendo fórmulas exclusivas al dueño de otro laboratorio, fue capturado por la Policía de Hacienda y ya se han obtenido las pruebas, según se informó en esa institución.

Se trata de Santos Enrique Rosa, de 30 años, técnico en radio y televisión, quien fue denunciado por el Dr. Salvador Díaz Bazán Orellana, de 36 años,

médico, propietario del Laboratorio “Cosméticos Profesionales, S.A.”, situado en el hotel Sheraton, de haber fotocopiado unas 50 fórmulas, más o menos, de productos que ya están en el mercado local o que aún no han salido a la venta. Rosa tenía 7 meses de trabajar con el Dr. Díaz Bazán y al parecer gozaba de alguna confianza, según

—Favor pase a la página 33.

## Oficina de Psicología en Policía de Hacienda

Una oficina de Psicología fue inaugurada ayer en el cuartel central de la Policía de Hacienda, según se informa oficialmente.

El Cnel. y Psicólogo Oscar Aguilar, que trabaja en la Sección de Psicología del Estado Mayor, tendrá a su cargo el funcionamiento de esa nueva clínica.

Al ser entrevistado por los periodistas, el Cnel. Aguilar señaló que en to-

das las entidades que están involucradas en la defensa de la Patria, se hace necesaria una oficina de psicología, para estar en estrecha comunicación con los hombres que van o vienen del campo de batalla.

El Cnel. Aguilar afirmó que entre la gente de tropa se observan siempre algunos fenómenos de conducta, los cuales pueden evi-

—Favor pase a la página 33.



**LAS FRECUENTES EXENCIONES de impuestos que está concediendo la Asamblea Legislativa, están perjudicando a las alcaldías, dice el alcalde de Ilopango, Alfredo Valladares Chévez.**



**NO HE VIOLADO LOS ESTATUTOS del Partido de Conciliación Nacional, dice el Sr. Raúl Molina Martínez, Secretario General del PCN.**



**AGRONOMO DEL AÑO.— El Ing. Agr. Carlos Cruz Ventura fue elegido “Agrónomo del Año 1984”, dentro de las celebraciones del aniversario de la primera promoción de la ENA, por parte de SAENA.**



**DENUNCIAN ASESINATOS.— Rosa Mejía Sánchez (izquierda) y Francisco Chévez y Gerarda Hernández de Chévez, se presentaron ayer a la Fiscalía a denunciar asesinatos de sus hijos. Rosa es madre de Domingo Roque Mejía y los esposos Chévez padres de Ruvelio Chévez. El cadáver de Ruvelio fue descubierto por un niño, hoy hace 2 años de ocurrida su desaparición, en el cantón Iscanales, Santo Domingo, San Vicente.**

## Niño Descubre Asesinato Cometido Hace Dos Años

Un niño descubrió un asesinato cometido hace dos años en el cantón Iscanales, Santo Domingo, San Vicente, según se supo ayer en la Fiscalía General.

Familiares de Ruvelio Chévez, de 35 años, quien desapareció el 24 de diciembre de 1982, ya habían agotado todos los recursos para saber de su paradero, pero tenían sospechas de que había sido asesinado. Sin embargo, no podían denunciar a nadie por su muerte porque no tenían pruebas —según dijeron— por lo que se concretaron a señalar como sospechosos

a los individuos Pilar Martínez y Manuel Martínez, porque ambos habían estado el 24 de diciembre de 1982 con el ahora occiso.

En la denuncia sobre el desaparecimiento de Ruvelio, sus familiares decían que llevaba consigo la suma de 2.500 colones, los cuales —afirmaron hoy— pudieron ser el motivo del asesinato.

En la exhumación del cadáver de Ruvelio, se comprobó que lo decapitaron y le produjeron estocadas con machete.

En la Fiscalía se afirmó —Favor pase a la página 33.

## Ing. Carlos Cruz Ventura es el Agrónomo del Año

El ingeniero Carlos Antonio Cruz Ventura fue electo Agrónomo del Año 1984. Recibirá el galardón en acto especial que realizará SAENA el 25 de agosto, en el hotel Camino Real.

La selección la hizo entre 16 candidatos un comité especial, integrado por el Dr. Eduardo Héctor Ayala Moreno, presidente del Banco Agrícola Comercial; Lic. Carlos Borja Letona, presidente de PROLECHE y Sr. Tom King, técnico agrícola de la misión norteamericana.

También fueron nominados con mención honorífica, los agrónomos Larghino Castro Iglesias, Carlos

Francisco Gutiérrez Martínez y Oscar Enrique Bonilla Villalta.

El Ing. Cruz Ventura ha desempeñado labores en instituciones, del gobierno y de la libre empresa. Ha realizado estudios especializados en diversos países y estudios en la Universidad de Puerto Rico. Es catedrático. Además, es uno de los técnicos en ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

### SEMANA CULTURAL

La Asociación de Agrónomos Egresados de la ENA —Favor pase a la página 33.



**CLINICA DE PSICOLOGIA.— En el Cuartel Central de la Policía de Hacienda fue inaugurada ayer una clínica de psicología, la cual estará atendida por psicólogos y trabajadoras sociales. El Cnel. Natividad de Jesús Cáceres, Sub director de esa entidad (de espaldas), en el momento de la inauguración. A la izquierda, unas psicólogas y trabajadoras sociales.**

## La Santa Lucía Debe más de un Millón de Colones

Las frecuentes exenciones de impuestos que está concediendo la Asamblea Legislativa, están perjudicando a las Alcaldías Municipales en sus patrimonios; sólo la colonia Santa Lucía debe más de un millón de colones de impuestos, dice el Alcalde Municipal de Ilopango, don Alfredo Valladares Chévez.

Nada menos este día, agregó, fue sorprendido con una exención de impuestos

de las fiestas patronales de San Bartolo, que está dentro de la jurisdicción de Ilopango, sin que se tomara en cuenta a la Municipalidad que él preside.

Como todo mundo sabe, las municipalidades viven de los impuestos municipales y de las erogaciones que se hacen del pago de cada uno de esos impuestos.

La Asamblea Legislativa, sin tomar en cuenta a este municipio, le concedió

al Comité Pro-Mejoramiento de San Bartolo, exención de impuestos para instalar algunos juegos permitidos por la ley, así como ruedas y otras diversiones, que son precisamente parte de los ingresos que la municipalidad percibe como impuestos, que vienen a reforzar el Presupuesto Municipal para cubrir los gastos de Tren de Aseo, alumbrado,

—Favor pase a la página 13.